

Al Ayuntamiento de Bilbao y al Departamento de Salud del Gobierno Vasco

La Asociación de madres y padres-Gurasoen Elkarte con número de registro AS.R.P.B.00800 en el Registro de asociaciones de País Vasco con domicilio en Lersundi, 10. 48009 Bilbao y a efectos de notificaciones en esta dirección de correo electrónico info@igecervantes.org ante el Ayuntamiento de Bilbao y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco comparecemos y

Exponemos

En relación con el expediente 2019-042280 del Ayuntamiento de Bilbao relativo a la construcción de un edificio en la parcela de Barraincua 2, nos dirigimos al Ayuntamiento de Bilbao y al Departamento de Salud del Gobierno Vasco para denunciar la situación de aparición de efímeras (mosquitos) en el CEIP Cervantes HLHI (se adjuntan fotografías).

El origen del problema son las zanjas de obra con agua estancada que permanecen abiertas desde la paralización de las obras en marzo de 2024, a escasos metros de nuestra escuela y de la zona de juego infantil de la calle Lersundi, así como el estado general de abandono en que se encuentra la parcela. Con la llegada de temperaturas más elevadas, es previsible que la proliferación de insectos de toda clase se agrave notablemente y que especies hematófagas encuentren en ese agua estancada condiciones idóneas para su reproducción. En el pasado también han aparecido roedores en los alrededores de la parcela, algo que ya denunciábamos en su momento al Ayuntamiento de Bilbao.

Esta situación supone un riesgo para la salud y el bienestar de los menores, del personal de nuestro centro escolar y sus familias, por lo que se requiere una actuación urgente por parte de las administraciones competentes.

Por todo lo anterior,

Solicitamos

1. Que los servicios municipales competentes del Ayuntamiento de Bilbao realicen una inspección del solar y adopten las medidas necesarias para que el propietario proceda al tapado inmediato de las zanjas y a la eliminación de cualquier acumulación de agua estancada en la parcela.
2. Que el Departamento de Salud del Gobierno Vasco proceda a realizar una inspección sanitaria del solar; ordene la aplicación de los tratamientos antilarvas y de fumigación que resulten necesarios; y emita un informe sobre el riesgo sanitario que la situación descrita representa para la comunidad educativa del CEIP Cervantes HLHI.
3. De persistir la inacción por parte del propietario, se insta al Ayuntamiento de Bilbao a actuar con carácter de urgencia de forma subsidiaria, repercutiendo el coste íntegro de las actuaciones a la propiedad.

En Bilbao, a 21 de abril de 2026.

AMPA Cervantes IGE

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotos de las zanjas con agua estancada y el CEIP Cervantes HLHI al fondo:



Fotos de la entrada del CEIP Cervantes HLHI:



